

## Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2021-0098-M

Quito, D.M., 30 de agosto de 2021

**PARA:** Sr. Ing. Nasser Narvaez Paredes Sagal

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras

**Públicas** 

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO DE INFORMACION

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En mi calidad de Concejal Metropolitano solicito a Usted la siguiente información:

- 1.- Volúmenes de obra y precios unitarios del Proyecto "Dos Puentes" (Portal de Sercop);
- 2.- Volúmenes de obra y precios unitarios iniciales de la "Solución Vial Guayasamín";
- 3.- De conformidad con el pronunciamiento de la Contraloría General del Estado en el EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE CONTRATACION, EJECUCION Y FISCALIZACION DE PROYECTOS, mismo que señala: "Que la EPMMOP determine la conveniencia de seguir con el Proyecto para lo cual el contrato deberá ser adecuado de conformidad con los estudios y diseños definitivos de las obras"

Sírvase indicar si la EPMMOP se pronunció respecto a la conveniencia de seguir con el Proyecto previamente a seguir con el proceso de negociación; y de ser así remita la constancia documental de dicho pronunciamiento.

La información requerida la solicito al amparo del Art. 88 del COOTAD (Atribuciones de los Concejales) y específicamente el Art. 17 de la Resolución C074-2016 del Concejo Metropolitano: "Artículo 17.- Flujo de información. - Los principales personeros de la administración municipal y sus entidades adscritas, están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la formación requerida formalmente por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días, que podrá extenderse 7 días más, de existir el pedido justificado previo. A fin de canalizar adecuadamente estos pedidos los concejales y concejalas deberán dirigir su solicitud, mediante oficio, con copias a la Secretaria General del Concejo"



## $Memorando\ Nro.\ GADDMQ-DC-SOCP-2021-0098-M$

Quito, D.M., 30 de agosto de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Sr. Santiago Omar Cevallos Patino CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo Secretario General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: HERNAN AUGUSTO BEDOYA VASQUEZ	habv	DC-SOCP	2021-08-30	
Aprobado por: Santiago Omar Cevallos Patino	sc	DC-SOCP	2021-08-30	

